



OFI19-00041351 / IDM 1219001
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 9 de abril de 2019

Señor
MIGUEL E. LEIVA

OFI19-00041351 / IDM 1219001

Asunto: EXT19-00036014. Comunicación sobre minga ilegal indígena.

Respetado Señor Leiva:

Con atento saludo, acuso recibido de la comunicación que en días anteriores remitió al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en la que manifiesta sus opiniones sobre la Minga Indígena en el departamento del Cauca.

Agradecemos su actitud crítica y constructiva, así como diligencia al hacernos partícipes de sus impresiones. Por otro lado, le informo que el Gobierno Nacional, en cabeza del señor Presidente de la República, desarrolló varios esfuerzos que dieron fruto logrando un acuerdo con los representantes de la Minga, lo que ha levantado el taponamiento de la Vía Panamericana y retorna, paulatinamente, la normalidad a las comunidades afectadas.

En palabras del señor Presidente de la República: *“Quiero informar que este martes me reuniré con comunidades indígenas en el Cauca. En nuestro gobierno siempre habrá total disposición al diálogo y búsqueda de soluciones, sin acudir a vías de hecho, y con legalidad. Reiteramos compromiso de cumplir lo acordado responsablemente.”*

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la
Ciudadanía

Elaboró: DAGF